

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **SAN MIGUEL DE LA RIBERA**

##### *Anuncio*

Solicitada licencia ambiental para la explotación de ganado vacuno, que se desarrollará en parcela 283, con referencia catastral 49213A001002830000GW, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados del algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes,

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Miguel de la Ribera, 15 de enero de 2018.-La Alcaldesa.